

FOMENTO AGROPECUARIO INTEGRAL DELICIAS AC

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

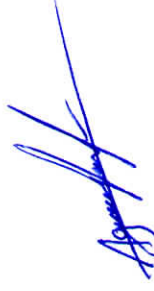
Del 1 de Enero al 30 de Junio 2020

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a la Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras, se aclara que Fomento Agropecuario Integral Delicias AC al 30 de Junio 2020, no tiene ningún esquema bursátil ni coberturas financieras, y en consecuencia no le es aplicable la Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



C. MARIO ANTONIO MEDINA MUÑOZ
DIRECTOR



C.P. MANUEL ALONSO GARIBALDI TORRES
CONTADOR